

OTRAS ENTIDADES

Instituto Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 9.233/2010

Luis J. Chamorro Barranco, Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local-Diputación Provincial de Córdoba (ICHL) hace saber:

Que en este ICHL se siguen los expedientes de apremio que figuran en el Acuerdo de Enajenación del Tesorero Delegado de 31 de agosto de 2010 que a continuación se transcribe:

“ Visto el informe-propuesta emitido por el Jefe de Gestión Recaudatoria, en relación con los expedientes de apremio que figuran en el Anexo, donde se hace constar que:

1.- Se han observado todos los trámites legales establecidos en el procedimiento administrativo de apremio.

2.- Se han realizado las valoraciones de los bienes embargados, notificándose a los deudores, quedando determinados los valores de conformidad con el artículo 97 del R.D. 939/2005 Reglamento General de Recaudación (RGR).

De conformidad con la Ley 58/2003 General Tributaria (LGT), el RGR y la Ordenanza General de Gestión, Inspección y Recauda-

ción de Ingresos de Derecho Público de la Diputación de Córdoba, BOP 10/02/2009 (OGGIR).

ACUERDO:

1º.- La enajenación mediante Subasta Pública de los bienes embargados que figuran en el Anexo, de conformidad con el artículo 100 y 101 del RGR, procediéndose a la celebración de la misma el próximo día 11 de noviembre de 2010 a las 11'00 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. – Córdoba.

2º.- Fijar los tipos y lotes de los bienes a enajenar de conformidad con el artículo 97 del RGR, quedando las cargas y gravámenes anteriores subsistentes sin aplicar a su extinción el precio del remate.

3º.- Notifíquese a todos los interesados conforme al artículo 101.2 del RGR, anunciándose al público para general conocimiento.

ANEXO

del Acuerdo de Enajenación dictado por el Tesorero Delegado de 31 de agosto de 2010.

Expedientes de Apremio seguidos a los contribuyentes que se indican en este Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de la Diputación de Córdoba (ICHL) por débitos (al día de la fecha) a la Hacienda Pública, a los que habrán de sumarse las costas del procedimiento y los intereses de demora que se generen.

1º) Contribuyente : D. José Antonio Ros Zapata

NIF: 22855972K

Expedientes: GEX 107757

Importe de la deuda al 31/08/2010: 20.813,79 €

Lote único: Urbana: Vivienda sita en calle El Peso, 33 1, de Lucena, Superficie 194 m 2 . Referencia catastral 8314732UG6481S0002RQ.

Valor de tasación: 288.288,00 €

Tipo para subasta : 288.288,00 €

Primera Puja: 288.500,00 €

2º) Contribuyente : El Bujadillo, S.L.

NIF: B14615389

Expedientes: GEX 154052

Importe de la deuda al 31/08/2010: 20.983,61 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio de la CASA sita en calle Antonio Machado, 10, de Posadas. Superficie construida 331 m 2 . Finca registral 2178.

Valor de tasación: 266.909,40 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Alfa Agro, S.A.	10/11/2009	17.579,60 €

Total cargas subsistentes: 17.579,60 €

Tipo para subasta : 249.239,80 €

Primera Puja: 249 .500 €

3º) Contribuyente : D. Pedro Juan Toledano Muñoz

NIF: 30507313K

Expedientes: GEX 142131

Importe de la deuda al 31/08/2010: 11.523,35 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter ganancial de la Vivienda sita en calle Cerezos, 16, de Bujalance. Superficie construida 217 m 2 . Finca registral 5093.

Valor de tasación: 150.217,69 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	La Caixa	04/11/2009	74.390,29 €

Total cargas subsistentes: 74.390,29 €

Tipo para subasta : 75.827,40 €

Primera Puja: 76.000 €

4º) Contribuyente : D. Dolores García Espejo

NIF: 30448071G

Expedientes: GEX 78763

Importe de la deuda al 31/08/2010: 3.379,86 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter privativo de la Vivienda sita en calle Ronda Norte, 1, de Mesas de Guadalora. Superficie solar 630,27 m². Finca registral 4300.

Valor de tasación: 72.263,51 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	Cajasur	07/06/2010	15.656,26 €

Total cargas subsistentes: 15.626,26 €

Tipo para subasta : 56.637,25 €

Primera Puja: 57.000 €

5º Contribuyente : D. Eduardo Marrón Herrera

NIF: 30736678F

Expedientes: GEX 84482

Importe de la deuda al 31/08/2010: 15.598,39 €

Lote único: Urbana: 50% del pleno dominio con carácter ganancial de la CASA sita en calle Historiador Antonio Aguilar y Cano, 1, de Puente Genil. Superficie construida 97,27 m². Finca registral 12176.

Valor de tasación: 88.883,50 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	Miguel Montaña Velasco	21/08/2007	23.696,83
Hipoteca	16 Títulos al portador	27/07/2009	18.631,38
Embargo	Antonio Márquez Gálvez	28/09/2009	30.050,60

Total cargas subsistentes: 72.378,81 €

Tipo para subasta : 16.504,69 €

Primera Puja: 17.000 €

6º Contribuyente : D. José Rafael Cabello Lucena

NIF: 25289499X

Expedientes: GEX 143944

Importe de la deuda al 31/08/2010: 3.423,00 €

Lote único: Urbana: 100% de pleno dominio con carácter privativo de la Vivienda sita en calle Carrera, 4 1, de Aguilar de la Frontera. Superficie construida 115 m². Finca registral 24569.

Valor de tasación: 171.810 €

Tipo para subasta : 171.810 €

Primera Puja: 172.000 €

7º Contribuyente : D. Jacinto Sánchez Salas

NIF: 46664235H

Expedientes: GEX 184481

Importe de la deuda al 31/08/2010: 5.322,08 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio (30% privativo y 70% ganancial) del Local Comercial sito en calle Santa Catalina, 4 y 6 SS IZQ, de Montilla. Superficie construida 163,88 m². Finca registral 37923.

Valor de tasación: 179.038,90 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Santander Consumer Finance	21/07/2009	38.065,17 €

Total cargas subsistentes: 38.065,17 €

Tipo para subasta : 140.973,73 €

Primera Puja: 141.000 €

8º Contribuyente : Valero Belle, S.L.

NIF: B14326151

Expedientes: GEX 85926

Importe de la deuda al 31/08/2010: 18.172,34 €

Lote único: Rústica: 100% del pleno dominio de la Parcela sita en el Pago Los Menestrales de Posadas. Superficie 342 m². Finca registral 7978.

Valor de tasación: 46.683,00 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	AEAT	15/07/2009	141.526,50 €

Total cargas subsistentes: 141.526,50 €

Tipo para subasta : 18.172,34 €

Primera Puja: 18.500 €

9º) **Contribuyente** : D. Antonio Majuelos Canalejo

NIF: 30048348K

Expedientes: GEX 41817

Importe de la deuda al 31/08/2010: 27.290,83 €

Lote único: Rústica: 100% del pleno dominio con carácter ganancial de la Parcela nº 101 sita en el paraje Algallarín de Adamuz. Superficie 3,3250 has. Finca registral 8314.

Valor de tasación: 99.750 €

Tipo para subasta : 99.750 €

Primera Puja: 100.000 €

10º) **Contribuyente** : D. Luis Ariza Royo

NIF: 75663606T

Expedientes: GEX 11798

Importe de la deuda al 31/08/2010: 126.329,05 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter privativo de la Casa sita en calle Córdoba, 42, de Iznajar. Superficie solar 51 m 2 . Finca registral 14823.

Valor de tasación: 94.968,92 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Cajasur	24/06/2009	144.421,18 €

Total cargas subsistentes: 144.421,18 €

Tipo para subasta : 94.968,92 €

Primera Puja: 95.000 €

11º) **Contribuyente** : D. José Antonio Cañete Colodrero

NIF: 44365827T

Expedientes: GEX 100549

Importe de la deuda al 31/08/20 10: 10.579,87 €

Lote único: Urbana: 100% del pleno dominio con carácter privativo del Local, hoy vivienda en edificio plurifamiliar, sito en calle Amador de los Ríos, 51, de Baena. Superficie 61 m 2 . Finca registral 20102.

Valor de tasación: 60.390,00 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caja Granada	30/07/2009	26.691,81 €

Total cargas subsistentes: 26.691,81 €

Tipo para subasta : 33.698,19 €

Primera Puja: 34.000 €

12º) **Contribuyente** : D. José Calderón Rodríguez

NIF: 30198085M

Expedientes: GEX 144929

Importe de la deuda al 31/08/2010: 4.601,33 €

Lote único: Urbana: Vivienda sita en calle San Miguel, 3, de Peñarroya Pueblonuevo. Superficie construida 73 m 2 . Referencia catastral 2714210UH0421S0001TA.

Valor de tasación: 44.073,75 €

Tipo para subasta : 44.073,75 €

Primera Puja: 44.500 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina central del ICHL (de 9'00 a 14'00 horas) sita en c/ Reyes Católicos, 17 Bajo 14001 – Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) Los tipos fijados para primera subasta son los establecidos en el Acuerdo antes transcrito, admitiéndose solamente posturas que cubran los tipos de licitación con pujas por valor de Quinientos Euros (500 €) para todos los lotes. En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de dichos bienes.

d) En los supuestos de bienes inscribibles en registros públicos,

los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de no estar inscritos en el registro los bienes, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria, y, en los demás casos en que sea preciso habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20 por 100 del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiéndose que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y e-mail. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL., debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL nº 2024/6028/13/3805500211 . por el importe del depósito. La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la prime-

ra si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Información:

Teléfono: 901512080

Página web: www.haciendalocal.es

Córdoba a 2 de septiembre de 2010.- El Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria, Luis J. Chamorro Barranco.